





## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

VOCALES:	<u>Titular:</u>	Doña Maria del Carmen Serrano Bohórquez
	<u>Suplente:</u>	Don Juan José Auzmendi Curcio
	<u>Titular:</u>	Doña Elisa Cano Ramírez
	<u>Suplente:</u>	Don David González Gil
	<u>Titular:</u>	Doña M.ª Carmen Fernández Ruiz
	<u>Suplente:</u>	Don Germán Sicre Álvarez-Beigbeder
	<u>Titular:</u>	Doña M.ª Jacinta Outón Pérez
	<u>Suplente:</u>	Doña Rosario Aragón Tizón
SECRETARIO	<u>Titular:</u>	Don Manuel Orozco Bermúdez.
	<u>Suplente:</u>	Doña Leticia Salado Contreras.

4º.- Convocar al Tribunal Calificador para el próximo día 12 de abril de 2023 a las 8'30 horas, en las dependencias de Secretaría, 2ª planta, de este Excmo. Ayuntamiento al objeto de proceder a su constitución y posterior baremación de los méritos aportados por las personas aspirantes admitidas, para la categoría de la plaza a la que se opta.

5º.- Dar traslado de esta Resolución a las personas integrantes del Tribunal Calificador, así como, según la Base 4.2 de las bases que rigen dicha convocatoria, proceder a su publicación en el Tablón Virtual de Edictos del Ayuntamiento y en la página web [www.chiclana.es](http://www.chiclana.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE ALCALDE,  
DELEGADO DE PERSONAL.

Pág.2 de 2

Documento firmado por: VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	Fecha/hora: 31/03/2023 15:05:25
--	------------------------------------



900671a1471a11097c307e7053030105C

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=CHICLANA>



900671a1472903058e707e7217040b20H

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=CHICLANA>